

COMUNICADO

MEFF 34/2025

SIX anuncia la armonización de las plataformas de negociación y la conectividad entre los mercados Suizo y Español

MEFF

17 julio 2025

Plataforma de negociación armonizada

SIX Group AG ("SIX") proporciona y opera una infraestructura de mercado estable y eficiente para los centros financieros de Suiza y España a través de SIX Swiss Exchange AG ("SSX") y Bolsas y Mercados Españoles ("BME"). Como parte de su compromiso para fortalecer la competitividad de nuestros mercados y mejorar los servicios ofrecidos a nuestros participantes, SIX se enorgullece en informar sobre la introducción de una nueva plataforma de negociación de última generación, llamada Equinox, que será utilizada tanto por SSX como por BME. SIX trabaja en estrecha colaboración con las autoridades regulatorias correspondientes para obtener las aprobaciones necesarias, asegurando que todas las autorizaciones requeridas estén disponibles a tiempo.

Con el concepto de 'Una conexión, múltiples mercados', nuestros participantes podrán acceder a múltiples centros de negociación a través de una sola conexión. Esto les permitirá desbloquear un nuevo potencial de ingresos, además de brindarles una mayor flexibilidad para lograr la mejor ejecución, con una liquidez excepcional disponible en una amplia gama de segmentos clave de negociación. Los participantes podrán beneficiarse de un acceso sin igual a oportunidades de inversión en múltiples mercados con solo una conexión a esta plataforma de negociación estandarizada. Esta armonización reducirá significativamente la complejidad operativa y proporcionará a nuestros participantes la mejor experiencia de negociación posible, así como acceso a servicios mediante la tecnología de negociación más avanzada.

Cabe destacar que, como parte del compromiso de SIX con los mercados locales suizo y español, la nueva plataforma de negociación Equinox contará con dos instancias, una alojada en Suiza y otra en España, lo que permitirá opciones de Co-Location para nuestros participantes en ambos países. Además, la supervisión del Regulador local y la membresía a cada uno de los mercados se mantendrán en ambas ubicaciones.

Roll Out

Con el fin de reducir la complejidad y garantizar una transición fluida, la migración de los mercados a la nueva plataforma de negociación armonizada se llevará a cabo de forma escalonada. La primera fase de migración abarcará los productos de renta variable y Equity like. Las fases posteriores incluirán los mercados de renta fija, productos estructurados y derivados.

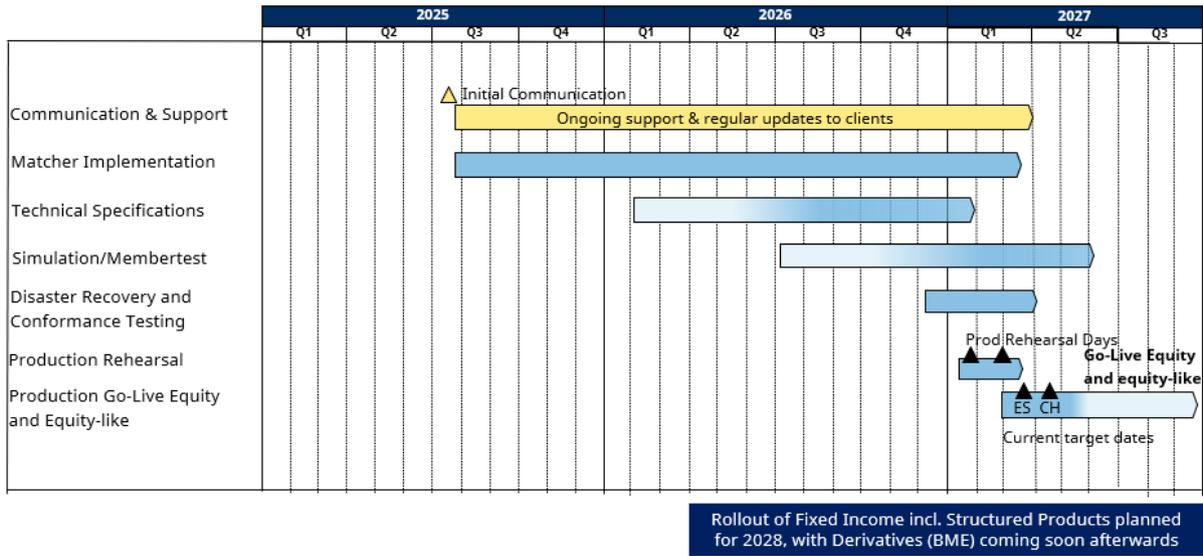
El objetivo actual es poner en producción la nueva plataforma armonizada para los productos de renta variable y Equity like durante la primera mitad de 2027. La implementación de los productos de renta fija y estructurados está prevista para 2028, y posteriormente se planea el despliegue del mercado de derivados (BME).

El plan de implementación se muestra a continuación. Se comunicarán más detalles sobre este plan, así como sobre las actividades de testing y de onboarding a su debido tiempo. Las comunicaciones serán regulares durante toda la duración del proyecto, con una frecuencia de al menos una vez por trimestre, con el fin de mantener informados a los participantes sobre el estado del mismo.

MEFF 34/2025

MEFF

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A-86595568, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 30.460, Folio 151, Sección 8, Hoja M-548163.



Conectividad Armonizada

SIX Common Access Portal (SCAP)

Desde hace varios años, el acceso a la plataforma de negociación de SSX se ha proporcionado a través de una red de intercambio dedicada altamente sofisticada llamada 'SIX Common Access Portal (SCAP)'. Esta red, basada en tecnología de última generación, ha demostrado un rendimiento excelente y es altamente confiable y segura. Como parte del proceso de armonización de plataformas de negociación, SIX implementará la red SCAP y el acceso a la plataforma Equinox también en España, permitiendo así una verdadera experiencia de 'Una conexión, múltiples mercados' para nuestros participantes.

Para conectarse a la plataforma de negociación Equinox para renta variable y Equity like, los participantes españoles deberán hacerlo a través de SCAP. SCAP ofrecerá múltiples opciones de conectividad, tanto redundantes como no redundantes. Otros mercados de BME (renta fija y derivados) no están incluidos en esta primera fase de implementación y, por lo tanto, seguirán utilizando la conectividad actual de BME hasta nuevo aviso. Los participantes que se conectan a través de 'BME London Hub' también deberán cambiar su conectividad para acceder a los instrumentos negociados en la plataforma Equinox.

Con el fin de alinearse con el calendario previsto para el despliegue de la plataforma Equinox, SIX está trabajando para que las nuevas opciones de conectividad para España estén disponibles durante la segunda mitad de 2026. La documentación técnica y funcional detallada se proporcionará a su debido tiempo.

Co-Location

Además de la plataforma Equinix, nos complace anunciar también la armonización de los servicios de Co-Location entre Suiza y España, la cual se llevará a cabo según un calendario planificado a lo largo de 2026 y 2027. Este cambio representa un paso adelante en la oferta de servicios mejorados que respondan a las demandas de nuestros clientes en cuanto a capacidad de energía y expansión de espacio.

- Situación actual:
 - En Suiza, los servicios de Co-Location se alojan en el Centro de Datos Equinix (Zúrich ZH4). La titularidad de la relación contractual para los servicios de alojamiento de Co-Location corresponde a Equinix.
 - En España, los servicios de Co-Location se alojan en Las Rozas (un centro de datos gestionado internamente por BME). La titularidad de la relación contractual para los servicios de Co-Location corresponde a BME.
- Situación futura: Dado el excelente nivel de servicio proporcionado por el equipo de soporte de Co-Location de BME en España y la fiabilidad de los servicios de centro de datos ofrecidos por Equinix en Suiza, la oferta futura será la siguiente:
 - La relación contractual del servicio (incluyendo, entre otros, alojamiento, energía, instalaciones, conexiones, cross connects, smart hands, almacenamiento, etc.) será gestionada directamente por SIX, tanto en Suiza como en España. El cambio de titularidad del servicio en Suiza, de Equinix a SIX, será efectivo a partir de enero de 2026.
 - El alojamiento de los servicios de Co-Location se proporcionará en los centros de datos de Equinix, en espacios designados por SIX: ZH4 en Zúrich, Suiza, y MD6 en la región de Madrid, España.

En Suiza, el cambio de titularidad contractual se está coordinando estrechamente con Equinix para garantizar un impacto mínimo en nuestros clientes. En la mayoría de los casos, los clientes permanecerán en su ubicación actual (en ZH4, 4.º piso, dentro del área de proximidad). En caso de que se requiera una reubicación hacia o desde el espacio de Co-Location designado por SIX, dichas situaciones se tratarán individualmente con los clientes para encontrar soluciones personalizadas.

Con el fin de asegurar una transición fluida hacia el nuevo Modelo Operativo Objetivo bajo la nueva titularidad del servicio, SIX tiene previsto realizar una serie de talleres de incorporación durante el tercer y cuarto trimestre de 2025.

En España, se prevé que la migración de los clientes tenga lugar entre octubre de 2026 y marzo de 2027. Este plazo permitirá preparar adecuadamente todas las instalaciones necesarias en el Centro de Datos Equinix MD6. Los clientes serán contactados con más detalles y para coordinar estos cambios a su debido tiempo.

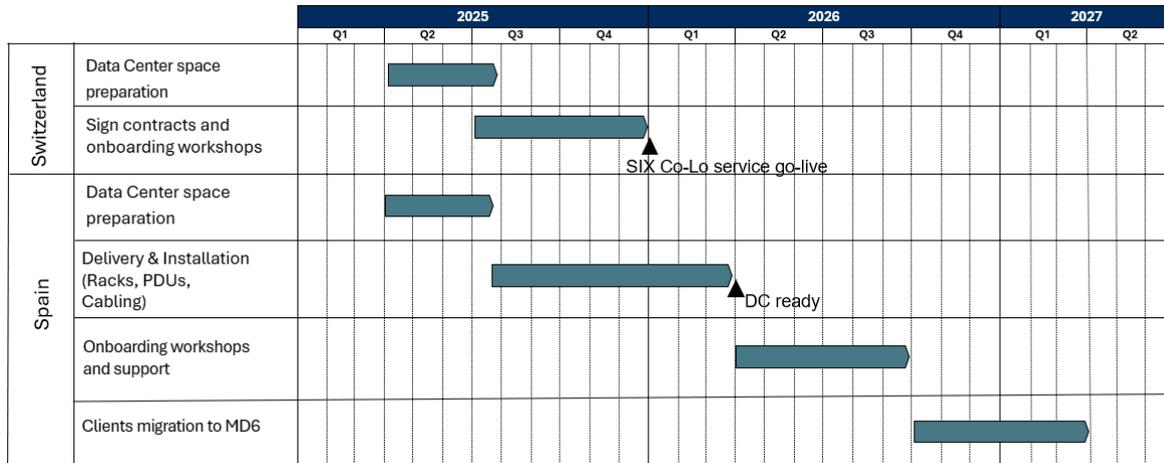
MEFF 34/2025

MEFF

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A-86595568, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 30.460, Folio 151, Sección 8, Hoja M-548163.

4

El calendario previsto es el siguiente:



Soporte

SIX está comprometido a garantizar que la transición hacia la nueva plataforma de negociación armonizada y la nueva conectividad sea lo más fluida posible para nuestros participantes. Además de los mecanismos de soporte ya existentes, hemos establecido una 'ventanilla única' para cualquier consulta o pregunta relacionada con los cambios descritos anteriormente, con un nuevo equipo dedicado exclusivamente a brindar soporte en todos los aspectos relacionados con la plataforma de negociación, SCAP y la armonización de Co-Location. Los participantes pueden contactar con este equipo especializado a través del correo: SIXMigration@six-group.com

Más allá de los cambios introducidos por la plataforma Equinox, SIX también es consciente de otras iniciativas en curso, como el cambio a liquidación en T+1, que tendrán un impacto en nuestros clientes. Queremos asegurarles que estamos teniendo en cuenta estas iniciativas para garantizar que todos los cambios se implementen de la manera más fluida y eficiente posible.

SIX trabaja continuamente para ampliar y mejorar su gama de servicios y productos. Esperamos que estén tan entusiasmados como nosotros con el futuro de nuestra nueva plataforma de negociación armonizada, que permitirá a nuestros participantes acceder a oportunidades de inversión en múltiples mercados a través de una sola conexión. ¡Esperamos emprender este nuevo camino junto a ustedes!

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

